

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO ASESOR

ACTA N.46

Acta de la sesión N.46 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día 20 de agosto de 1979, a las 2:30 p.m., en la Sala 10 de Profesores con la asistencia de las siguientes personas:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano de la Facultad, quien preside; Dr. Constantino Urcuyo, Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Héctor Pérez B., Director de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores M., Director de la Escuela de Psicología; Lic. Rosa Isabel Blanco de Acuña, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas; señor Ricardo Carballo, Representante Estudiantil y señor Olger Ledezma, Asistente Administrativo de la Facultad.

ARTICULO I:

De conformidad con la carta enviada por el Dr. Daniel Flores, Director de la Escuela de Psicología, se le concede permiso sin goce de salario por dos años, a la Prof. Angela Tischler Fucks, vigente a partir del 19 de agosto de 1979, hasta el 18 de agosto de 1981.

ARTICULO II:

El señor Decano da la bienvenida a este Consejo, en forma permanente a la Lic. Rosa Isabel de Acuña, como Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

ARTICULO III:

El señor Decano informa que el Consejo Universitario rechazó la terna que se envió recientemente para el nombramiento de Director del Instituto de Investigaciones Sociales, lo cual ha presentado un problema serio, debido a que ese Instituto no tiene Subdirector.

El Dr. Daniel Flores manifiesta que el Consejo Universitario debería dar una explicación del motivo que tuvo para no levantar los impedimentos a los profesores que forman la terna que se envió.

Discutido el problema, se mencionaron varios nombres posibles para formar una nueva terna. Posteriormente se acuerda designar al Asistente Administrativo de la Facultad para que elabore una lista con todos los Profesores que ostentan la categoría de Catedrático y Profesor Asociado, de la Facultad a fin de elaborar la nueva terna.

El señor Ricardo Carballo manifiesta la conveniencia de insistir ante el Consejo Universitario para que reconsidere la posibilidad de aceptar esa terna. El señor Decano cree conveniente que para alabar una nueva terna se tome en cu

ta la sugerencia del señor Carballo y que por lo tanto se incluya a personas que tengan el grado de Doctorado y que posean experiencia en investigación, aunque no obstenten la categoría de Profesor Catedrático o Asociado.

ARTICULO IV:

El señor Decano informa que ha recibido la lista de necesidades de planta física de la mayoría de las unidades académicas, así como una inquietud de la liga de asociaciones de la Facultad, para participar en el asunto de distribución de planta física del Edificio de Ciencias Sociales, aspecto que será considerado.

ARTICULO V:

Se conoce lo referente a los plazos para la presentación de proyectos de investigación por parte de las Escuelas al Decanato. El Instituto de Investigaciones Psicológicas y la Escuela de Ciencias Políticas, presentarán sus proyectos el 24 de agosto, según lo informan sus Directores.

El Dr. Daniel Flores hace un comentario, manifestando que en la Escuela de Psicología se nombre anualmente una Comisión de Investigación la cual da un orden de prioridad a los proyectos presentados por los Profesores. No obstante en el presente año la comisión, que está integrada prácticamente por los mismos profesores, se han sentido muy desmotivados en su trabajo debido a que el año anterior la Vicerrectoría de Investigación, no respetó las prioridades propuestas por la Escuela de Psicología, las cuales iban en perfecto acorde con las planteadas por el Consejo Asesor de la Facultad.

El Dr. Urcuyo manifiesta que él no presentará solicitud para la prolongación de su proyecto sobre el Centro de Documentación, debido a que hay un acuerdo en este Consejo, en el sentido de que en el nuevo Edificio los Centros de Documentación estarán unidos como un sólo centro a nivel de Facultad.

ARTICULO VI:

El señor Ricardo Carballo, Representante Estudiantil informa que la liga de Asociaciones ya tiene un plan concreto sobre el problema del espacio físico de la Facultad, o sea sobre la conclusión y distribución del Edificio de Ciencias Sociales.

El Dr. Urcuyo manifiesta que él desea dejar claro que el Centro de Documentación de la Facultad no pretende en ningún momento desmejorar el apoyo que debe dar al Instituto de Investigaciones Sociales, sino, que por el contrario, se pretende que este Centro de un apoyo permanente al Instituto de Investigaciones Sociales.

A las 3:30 p.m. se levanta la sesión.